

TACNA, 08 DE SETIEMBRE 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 118 - 2020-AGP-UGELT-DRSET-GOB.REG.TACNA

**SR (A).
DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR
Presente.-**

ASUNTO : CONCLUSIONES DE LA II REUNIÓN DE COORDINADORES - SECUNDARIA

REF : INFORME N°073-2020-EES-HGYE-TOE-AGP-UGEL-TACNA-DRSET-G.R.T.

Me dirijo a usted para saludarlo (a) muy cordialmente y a la vez comunicarle que la segunda reunión de coordinadores de tutoría del nivel secundaria hizo el análisis de la labor tutorial y llegó a algunas conclusiones que se derivan en recomendaciones para el trabajo de la tutoría en este contexto de educación a distancia. Adjunto conclusiones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA



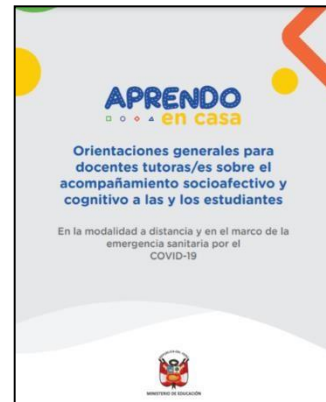
PROF. FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL TACNA

JFLL/JAGP
MLMP/EES-HGYE-TOE
C.c. Archivo

CONCLUSIONES DE II REUNIÓN DE COORDINADORES

Se arribó a las siguientes conclusiones:

- Mantener actualizados los Directorios de los padres de familia y estudiantes por parte del tutor y cotejando la información con los demás docentes.
- La asistencia de los estudiantes debe consolidarse cruzando la información de los auxiliares y de los docentes, es decir trabajarla de manera colegiada. Dicha información debe estar a disposición de los tutores.
- Las reuniones colegiadas de los tutores deben darse de acuerdo a las necesidades de la Institución Educativa.
- Considerar las estrategias de la tutoría: tutoría individual, tutoría grupal, espacios de participación estudiantil, espacios con la familia y la comunidad, orientación educativa permanente de acuerdo al contexto de emergencia y educación a distancia.
- Promover actividades de soporte emocional a docentes que permitan enseñar estrategias para regular las emociones.
- De acuerdo a la normatividad vigente del estado de emergencia y educación a distancia, otorgarle responsabilidades a los auxiliares quienes coadyuvan la labor del tutor pero no asumen la tutoría de las aulas.
- El monitoreo a la labor tutorial se debe concentrar en la autoevaluación de los tutores en su labor y la atención socioemocional a los estudiantes y las demás estrategias mencionadas anteriormente.
- Difundir los documentos puestos a disposición por el MINEDU en la plataforma Aprendo en casa: (Elija las siguientes opciones: Orientaciones – Docentes -- Gestión de emociones y ciudadanía activa)



AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA TUTORIA